

Acta de la Décima Octava Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **siete** minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado David Martínez del Razo, actuando como Primera Secretaria la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, y con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Maribel Cervantes Hernández y Blanca Águila Lima**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día doce de marzo de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los ayuntamientos del Estado de Tlaxcala, que no cuenten con un atlas de riesgos municipal a que, en congruencia a sus alcances materiales y presupuestales lo proyecten e instrumenten, asimismo, a aquellos que ya cuenten con uno, a que lo actualicen a la brevedad; y por otra parte, para que la Coordinación Estatal de Protección Civil actualice el atlas estatal de riesgos; lo anterior, en el ámbito de su competencia y con las facultades que les otorga la Ley; que presenta el Diputado Bladimir Zainos Flores. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 154 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. **4.** Lectura de la

correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5. Asuntos generales.** Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanidad** de los presentes.

-----

-----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día doce de marzo de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día doce de marzo de dos mil veintiséis, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanidad** de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día doce de marzo de dos mil veintiséis, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Contamos con la presencia de ciudadanos del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, perteneciente al distrito XV, sean bienvenidos a este Congreso del Estado.

-----

-----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Bladimir Zainos Flores**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que **el Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los ayuntamientos del Estado de Tlaxcala, que no cuenten con un atlas de riesgos municipal a que, en congruencia a sus alcances materiales y presupuestales lo proyecten e instrumenten, asimismo, a aquellos que ya cuenten con uno, a que lo actualicen a la brevedad; y por otra parte, para que la Coordinación Estatal de Protección Civil actualice el atlas estatal de riesgos; lo anterior, en el ámbito de su competencia y con las facultades que les otorga la Ley;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y

Reinserción Social; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

-----  
Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforma el artículo 154 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala**; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano y la Segunda Secretaría la Diputada Lorena Ruíz García; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Enseguida asume la Primera Secretaría la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. -----

-----  
Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, copia del oficio REG/MXICOH/064/2026, que dirigen los Regidores Primero, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto del Municipio de Xicohtzinco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que solicitan se revise la documentación relacionada con actas de cabildo, listas de asistencias, certificaciones, anexos y demás constancias documentales que hayan sido generadas, integradas o remitidas por el Ayuntamiento de Xicohtzinco, del periodo comprendido del primero de septiembre de dos mil veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio OFS/0698/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, al C. José Luis Hernández Paredes, Presidente de Comunidad de San José Tetel, Municipio de Yauhquemehcan, por el que hace diversas manifestaciones en relación a la solicitud de alta de una auxiliar administrativa adscrita a la Presidencia de Comunidad. **Presidente** dice, **tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia oficio circular /DCGCH/DCP/0426/2026, que dirige el C.P. Román Muñoz Calva, Director de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Finanzas, a los Directores Administrativos de las Entidades de los Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado y Fideicomisos Públicos, por el que envía los lineamientos de entrega de cuenta pública dos mil

veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio que dirige la Lic. Eileen Teresita Zacula Cárdenas, Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local de Tlaxcala, a través del cual solicita a este Congreso diversa información respecto a los acuerdos de linderos intermunicipales entre los municipios de San Pablo del Monte y Tenancingo. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria** dice, oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1058/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual remite copia del Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a las y los titulares de los Poderes Legislativos de las Entidades Federativas para que instalen una Comisión Interparlamentaria de Cultura, integrada por sus comisiones legislativas en materia de Cultura, para establecer un Programa Nacional de Intercambios Culturales entre Congresos Locales con el objeto de fortalecer la identidad nacional, promover la diversidad cultural y fomentar la cohesión social. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención. Secretaria** dice, oficio CE/SG/067/26, que envía el Mtro. Juan Daniel Martínez Ito, Secretario General del Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual remite copia del Acuerdo de Trámite que emite la Convocatoria Pública para la celebración del VIII Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Juventud y Deporte, para su atención. Secretaria** dice, escrito que dirige el Lic. Juan Carlos Sánchez Hernández, Tesorero del Municipio de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, mediante el cual presenta ante este Congreso la renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Tesorero Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, escrito que dirige Félix Pozos Palafox, mediante el cual solicita a este Congreso el apoyo para la creación del Protocolo WYLY (**Wiley**). **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Salud, para su atención. Secretaria** dice, oficio sin número que dirige el Lic. José Refugio Muñoz López, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, por el que informa de la clausura del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. Oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1056/2026, que envía el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que informa que la Comisión Permanente clausuró los trabajos legislativos correspondientes al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1081/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza. Presidente de la Mesa Directiva del

**Congreso del Estado de Guerrero**, por el que informa de la declaratoria de apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **de los oficios dados a conocer, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

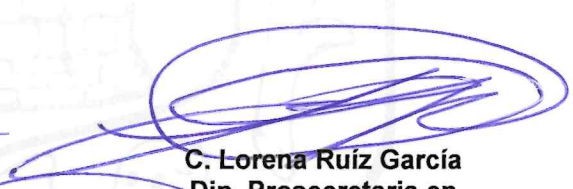
Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**. Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **cincuenta y cinco** minutos del día **diecisiete** de marzo de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecinueve** de marzo de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Prosecretaría que autorizan y dan fe. -----



**C. David Martínez del Razo**  
Dip. Presidente



**C. Reyna Flor Báez Lozano**  
Dip. Secretaria



**C. Lorena Ruiz García**  
Dip. Prosecretaria en  
funciones de Secretaria



**C. Laura Yamili Flores Lozano**  
Dip. Prosecretaria